

Programa Jóvenes en Acción

¿Qué es?

Es un apoyo económico a los jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad, para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos y profesionales.



¿Cuáles son los requisitos?



Jóvenes entre 14 y 28 años.



Bachilleres que no cuenten con título profesional universitario.



Estar registrado en:

- * Registro administrativo del programa familias en acción.
- * Red para la superación de la pobreza extrema.
- * Sisben vigente.
- * Registro único de víctimas RUV.
- * Listas censales indígenas.
- * Listas censales ICBF.

¿Cuáles son los requisitos?



Los jóvenes interesados en ingresar al Programa deben estar matriculados en alguna de las Instituciones de Educación Superior Pública con las que el Programa tiene convenio interadministrativo o en el SENA, en cualquier modalidad: virtual, presencial o distancia tradicional.

¿Cómo acceder a Jóvenes en Acción?



1. Lo primero que debe hacer es ponerse en contacto con el **Departamento de la Prosperidad Social**, para que le asignen un usuario y contraseña.
2. Ingrese al portal de información del joven en acción:

(<http://jovenesenaccion.dps.gov.co/JEA/APP/AUTENTICACION/Ingreso.aspx>).

¿Cómo acceder a Jóvenes en Acción?



3. En el portal deberá registrar y cargar los siguientes datos y documentos:
 - * Copia del documento de identidad al 150%.
 - * Número de celular.
 - * Correo electrónico.
 - * Diligenciar cuestionario de entrada.
4. Prosperidad social realizará la validación de la información, si la información es correcta y no encuentran ninguna inconsistencia quedará registrado en el programa de jóvenes en acción.